



PRESIDENCIA EN SAN LÁZARO

Kenia pone como límite el miércoles

La panista afirma que en cuanto sea enviada se informará a los diputados

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán anunció anoche haber sido notificada de que la iniciativa de reforma electoral no llegaría ayer lunes.

La parlamentaria adelantó que, en cuanto sea enviada por la Presidenta de la República, se informará a

los diputados que hoy martes tienen sesión y se publicará de manera inmediata en la *Gaceta Parlamentaria*, a fin de que se conozca su articulado.

"Tentativamente, será mañana hacia la tarde y, si eso sucede, daremos cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados", precisó la legisladora del PAN.

En conferencia de prensa, la diputada presidenta explicó que, si el documento llega antes de que concluya la sesión, informará de inmediato a la asamblea. Previo que, si llega más tarde —una

vez cerrada la sesión ordinaria—, notificará formalmente su recepción en la sesión del miércoles.

"Cuando llegue la propuesta, la presidenta de la Mesa Directiva la turnará a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral. Si llega mañana, mañana mismo; si llega el miércoles, el miércoles mismo, pero empezarán a trabajar las comisiones. Yo le calculo, cuando menos, cuando menos, dos semanas de debate", abundó.

Cuestionada respecto a las causas del retraso, López Rabadán comentó que no le fueron comunicadas. "Me parece que es importante que todo México, todos los medios de comunicación, todos los

partidos políticos y todos los ciudadanos conozcan exactamente el articulado para que podamos analizar esta reforma electoral", expuso.

La líder parlamentaria consideró que se trata de una reforma trascendental, por lo que subrayó la necesidad de cumplir con el proceso legislativo correspondiente. "Por lo que a mí toca, buscaré que no haya *fast track*, que no se violente ningún articulado y que no se busque una excepción a la regla", ofreció.

Indicó que la propuesta será remitida a comisiones para su discusión y dictaminación, y que serán sus integrantes quienes definan la modalidad de una eventual consulta, foros o parlamento abierto.



Foto: Especial

Kenia López afirmó que se instaló una guardia para esperar la reforma en materia electoral.